

PRESENCIA DE *Oestrus ovis* (Linnaeus, 1758) EN GRAN CANARIA , ISLAS CANARIAS (Diptera, Oestridae)

Martín, S. & Naranjo, M.

Sociedad Entomológica Canaria: *Melansis*. Avda. Pintor Felo Monzón B1., 34. Portal 1, 4ºD
Las Palmas de Gran Canaria

La mosca de la nariz o Estro de las ovejas (*Oestrus ovis*) es un díptero parásito de amplia distribución geográfica, resultando especialmente frecuente en latitudes tropicales y templadas. En las islas Canarias se ha citado este taxón en Fuerteventura y Tenerife, sin descartarse su presencia en el resto del archipiélago.

La particularidad de esta especie radica en su ciclo biológico. Los estadios larvarios son parásitos obligados de rumiantes menores, entre los que provoca una enfermedad denominada oestrosis. Las larvas se instalan en las regiones nasales, sinusales y faríngeas, principalmente de la oveja y en menor medida de la cabra. Esta afección es propia de las explotaciones extensivas, donde los animales están en contacto con el medio natural. Sin embargo, *Oestrus ovis* puede depositar larvas de manera accidental en ojos, nariz y labios de cualquier vertebrado de sangre caliente, incluido los humanos, pero siempre en entornos cercanos a explotaciones ganaderas. Es una especie ovovivípara, de modo que la puesta depositada por la hembra contiene aproximadamente 25 larvas rodeadas de un líquido viscoso. A lo largo de su vida las hembras ponen unas 500 larvas que desarrollan sus primeros estadios en el interior de las cavidades nasofaríngeas, alimentándose de las secreciones mucosas y de tejidos vivos; cuando maduran abandonan el hospedador por los conductos nasales hasta alcanzar el medio exterior donde se entierran en el suelo para formar las pupas, de las cuales surgirán de nuevo las moscas adultas (Alcaide M.; Reina, D. & Sánchez-López, J. 2004. Situación Actual de la Oestrosis Ovina en España. Estrategias de Tratamiento y Control. *Mundo Ganadero* XV (165): 43-46).

Las moscas adultas se pueden observar en entornos donde predomina la ganadería extensiva, donde se las puede detectar sobre el suelo u ocultas en rincones y cavidades. Presentan mayor actividad desde la primavera hasta el otoño, siendo más frecuentes durante el verano. En climas tropicales pueden estar activas incluso en invierno.

En la isla de Gran Canaria, *Oestrus ovis* ha sido observada en tres localidades: Montaña del Cedro-Güi-güi (Aldea de San Nicolás), entre 700-800 m s.n.m., en marzo de 2003; el Talayón de la Cogolla (Altos de la Cogolla), entre 500-600 m s.n.m.; y en el Barranco de Fataga (San Bartolomé de Tirajana), entre 700-800 m s.n.m., en abril de 2003. En todas las ocasiones se detectó su presencia por el intento de deposición activa de larvas en cavidades oculares de personas, reconociéndose y recolectando uno de los ejemplares.

Los lugares donde fueron avistados los ejemplares de *O. ovis* son transitados por ganado caprino de carácter extensivo y cimarrón. Por lo que respecta a la vegetación de dichas localidades, se caracteriza por integrarse en las formaciones termófilas (*Pistacio lentisco-Oleetum cerasiformis*, clase *Mayteno-Juniperum*) de la isla de Gran Canaria, donde predominan los matorrales de sustitución. En la Montaña del Cedro se añaden comunidades rupi-

colas, resultando las especies más frecuentes las que se mencionan a continuación: *Cistus monspeliensis*, *Echium onosmifolium*, *Sonchus acaulis*, *Olea europea*, *Juniperus turbinata* ssp. *canariensis*, *Greenovia aurea*, *Aeonium virgineum*, *Sideritis* cf. *dasygnaphala*, *Chamaecytisus proliferus* y *Teline microphylla*. Con respecto al Talayón de la Cogolla, entre las especies más frecuentes destacan: *Teline rosmarinifolia* ssp. *rosmarinifolia*, *Aeonium percarneum*, *Aeonium simsii*, *Argyranthemum adauctum*, *Limonium preauxii*, *Neochamaelea pulverulenta*, *Micromeria helianthemifolia*, *Prenanthes pendula* y *Carlina canariensis*.

Material recolectado: Gran Canaria, Altos de la Cogolla, 1ex 24-IV-03 (S. Martín, leg.). UTM: 28RDS 441700-3078900.

Agradecemos al Dr. Pedro Oromí la revisión de la presente nota.